

EDITORIAL

Función comunicativa de las instituciones de información: un olvido frecuente de la gestión informativa

La ciencia moderna se estructura en tres esferas muy bien delimitadas: producción, comunicación y consumo. Si bien en los inicios del desarrollo científico que caracteriza a la era actual los procesos de la comunicación o la transmisión de los conocimientos ocurrían en el marco del propio trabajo de sus creadores, el tiempo y los conocimientos que gradualmente comenzó a exigir tal actividad, llevaron a que ésta se separara definitivamente de las tareas creativas, al menos en su aspecto formal.

Aparejada con el nacimiento de las editoriales científicas y al auge de las publicaciones -en especial las periódicas- y, ante la imposibilidad de los especialistas de enfrentar por sí solos el amplio volumen de información acumulada, surgió una nueva variedad de instituciones cuyo trabajo es, precisamente, facilitar la transferencia de la información entre sus productores y sus destinatarios.

A tal efecto, las instituciones de información deben tener un dominio lo suficientemente amplio del vasto universo de fuentes y canales disponibles, como para poder determinar aquéllos capaces de producir o transmitir la información más útil (selección), y adecuar cualitativa y cuantitativamente su entrega a la satisfacción de un conjunto de necesidades predeterminadas, por cuyo aseguramiento deben responder (servicios).

La transformación de las fuentes y canales adquiridas en recursos informacionales, es decir, su consideración para el cumplimiento de determinados objetivos, metas y tareas dentro de la actividad que desarrollan los individuos u organizaciones a las que prestan servicios, se ha convertido en una prioridad informacional y económica de las instituciones de información modernas.

Sin embargo, muchas instituciones de información presentan índices de transferencias (préstamo, circulación, etc.) extremadamente bajos. En ellas es común observar la acumulación de grandes volúmenes de publicaciones ociosas, al mismo tiempo que carecen de la información que sus usuarios necesitan. Esta situación es casi siempre resultado del desconocimiento de las necesidades reales y de las características particulares de las comunidades de usuarios potenciales a las que se les debe prestar servicios.

Ante este hecho, hay que tener presente que para que una institución de información pueda considerarse apta para cumplir su función vital dentro del marco del trabajo científico, debe ser capaz de, mediante la transmisión propiamente dicha o a través de la transformación formal o del contenido de la información para su entrega, determinar de entre toda la información disponible -ya sea útil o ruidosa- cuál es la que cumple el requisito de ser un recurso para el desarrollo de una actividad específica.

Incrementar al máximo la recolección de información útil y minimizar la entrega de información ruidosa, ha de constituir la meta más preciada de la gestión de las instituciones de información.

Cuando una institución no es capaz de cumplir con tales objetivos, su razón para continuar existiendo desaparece, toda vez que no cumple tampoco con la condición que la propia ciencia le impuso para su nacimiento.

Lic. Rubén Cañedo Andalia